



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORES & SERVICIOS PETROLEROS ASERVIPET-OG S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy martes 18 de agosto de 2020, a las 11H00, en las instalaciones de la compañía ASESORES & SERVICIOS PETROLEROS ASERVIPET-OG S.A., ubicadas en la calle Suiza N34-32 y República del Salvador, Edificio Elize, oficina 203 de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha y dado que se encuentran presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, al amparo del Artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas; se encuentran presentes los señores: José Alcides Araque Robayo y Daniela Nicole De Mora Moyano. Todos por sus propios y personales derechos, quienes en conjunto son dueños del 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Los accionistas presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.*
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.*
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 y sobre el destino de los resultados.*

Actúa como Presidente la señorita Daniela Nicole De Mora Moyano y como Secretario ad-hoc el señor Willan Patricio Pacheco, electo para el efecto por unanimidad de la Junta General.

Se constata el quorum por secretaría estableciéndose la presencia del 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, siendo suficiente para la instalación de la Junta General Ordinaria Universal.

La Presidente ordena proseguir con el tratamiento del orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.*

El señor José Alcides Araque Robayo en su calidad de Gerente General de la compañía ASERVIPET-OG S.A. hace una breve exposición de los hechos relevantes de la compañía y expone el informe de su gestión correspondiente al ejercicio económico 2019, mismo que es aprobado por unanimidad.



ASERVIPET
OIL & GAS S.A.
ASOCIACIÓN LEYAL Y FIDUCIARIA

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

Presenta el Informe correspondiente al ejercicio económico 2019 a la señorita Leylan Sofia Cáceres Coloma, designada como Comisaria quien da lectura y es aprobado por unanimidad. La Junta General designa a la señorita Sofia Cáceres Coloma comisaria para el periodo 2020.

3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 y sobre el destino de los resultados.

Los accionistas al efectuar el correspondiente análisis de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 informan que no existe ninguna observación al respecto, mismo que son aprobados, por estar conforme a sus intereses y de la compañía y la abstención del Gerente General de la compañía, para no contravenir lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

Se resuelve por unanimidad que las utilidades obtenidos en el ejercicio económico del año 2019, sean registrados como utilidades no distribuidas hasta que los accionistas decidan retirarlas o destinarlas a futuras capitalizaciones.

Siendo las 12h30 se levanta la sesión y los Accionistas presentes suscriben el Acta en señal de conformidad y aceptación.

Daniela Nicole De Mora Moyano
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Willan Patricio Pacheco
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

José Alcides Araque Robayo
ACCIONISTA